

Concejo del Municipio de Empalme Olmos

Acta N° 52 del Concejo Municipal de Empalme Olmos.

Hoy 12 de enero de 2012, siendo las 20:15 horas, en el Municipio de Empalme Olmos, la Alcaldesa de Empalme Olmos Sra. Patricia Romero da por comenzada la sesión extraordinaria del mismo. Concurren los Sres. Concejales: Jorge Alvarez, Pablo Fernández, y el concejal suplente, Enzo Silvera, faltan con aviso los concejales, Juan Suárez y Gustavo Scayola.

Se lee acta N° 51

Se aprueba por unanimidad 3 en 3.

ORDEN DEL DIA.

Punto 1- Aprobar Plan de Caminería Rural 2012.

Se aprueba por unanimidad 3 en 3.

Punto 2- Informe sobre exoneración de multas y recargos a los trabajadores de Metzen y Sena.

Debido a que a partir de enero del corriente el pago de patente debe de hacerse en los locales de Abitab, Red Pagos o el Correo, y que los trabajadores de Metzen y Sena estan amparados por Resolución 11/03733, para pagar sin multas y recargos, deben pasar por el Municipio para que los ATP, ingresen exoneraciones por multas y recargos, y luego pasen por la red de cobranza para abonar sin multas ni recargos.

Varios.

Realizar Carnaval los días 18 y 19 de febrero, organizan Ferrocarrilero, Clave de Luna y Municipio de Empalme Olmos.

Quedando en averiguar por números artísticos.

Siendo las 21:15 horas y no habiendo mas temas que tratar se levanta la sesión.

RICARDO RODRIGUEZ
ALCALDE
MUNICIPIO EMPALME OLMOS